

Nº2 - Octubre de 2022 / Revista online gratuita <https://arqueotimes.es/>



ArqueoTimes

La reina y el maestro. Propaganda política a través de las monedas del Primer Interregno portugués (Parte II)
Luis Fernando Fernández Guisasola

La rosa inglesa: Katherine Howard y su trágica historia
Francisco José García Pérez

La importancia de los archivos en la investigación genealógica
Mariano Ganfornina Álvarez

El Qhapaq Ñan, superviviente del paso del tiempo
María Dolores Rodas Romero





Dirección

Francisco Javier Luengo Gutiérrez
franciscojavierluengo@outlook.com

Equipo editorial

- Francisco Javier Luengo Gutiérrez
- María Dolores Rodas Romero
- Rafael Duro Garrido
- María José Minuesa Grau
- Sofía Moreno Lozano
- Luis Fernando Fernández Guisasola

Diseño gráfico y maquetación

Francisco Javier Luengo Gutiérrez

Colaboran en este número

Luis Fernando Fernández Guisasola
María Dolores Rodas Romero
Mariano Ganfornina Álvarez
Francisco José García Pérez

ISSN: 2951-9934

Redes sociales

<https://arqueotimes.es/>
<https://twitter.com/ArqueoTimes>
<https://www.facebook.com/arqueotimes.es>
<https://www.instagram.com/arqueotimes/>

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente ni registrada o tramitada en ninguna forma ni por ningún medio sin permiso previo por escrito de la editorial.

ArqueoTimes no se hace responsable de los juicios, críticas y opiniones expresadas en los artículos publicados.

ArqueoTimes ha hecho lo posible por localizar los derechos de autor de todas las imágenes. Cualquier posible omisión no es intencionada y se agradecerá cualquier información sobre los mismos.

Contacto: arqueotimes@gmail.com

Editorial

La revista de divulgación histórica ArqueoTimes se presentó a internet a finales de 2021 con tres objetivos principales:

1- Servir de primer escalón en la investigación a cualquier interesado, situándose la revista como espacio intermedio entre las publicaciones puramente científicas y las publicaciones meramente divulgativas, con la ventaja de estar siempre toda la información debidamente referenciada, a diferencia de muchas revistas de divulgación.

2- Servir de revelador de técnicas, métodos, ideas y reflexiones para el investigador especializado, permitiéndole descubrir de un vistazo nuevas ramas de investigación o casos específicos con los que profundizar y de los que aprovecharse para sus propias investigaciones.

3- Servir de espacio de debate, reflexivo y vanguardista en donde poner en tela de juicio la situación actual, pero no sólo de las cuestiones específicamente históricas sino de todas las ramas que participan de la misma, ya sea archivística, arqueología, restauración, entre otras muchas.

Vemos necesario que existan proyectos como éste que se presente dentro de la corrección con un aire fresco y dinamizador, que busque conectar con la ciudadanía pero que escape del sensacionalismo periodístico y de las tan habituales *fake news*.

Nunca ha hecho tanta falta la divulgación cuando se divulgan tantas falsedades de manera intencionada. Por suerte, ArqueoTimes no está sólo en este propósito, y reflejo de ello son todos nuestros colaboradores y por supuesto todos nuestros lectores, sin los cuales este proyecto carecería de sentido. A todos ellos, ¡muchas gracias!

Sumario

4. La reina y el maestro. Propaganda política a través de las monedas del Primer Interregno portugués (Parte II).

8. La rosa inglesa: Katherine Howard y su trágica historia.

12. La importancia de los archivos en la investigación genealógica.

16. Protección ante la adversidad: un acercamiento hacia el valor mágico de la leyenda de Abgar

20. El Qhapaq Ñan, superviviente del paso del tiempo.



La reina y el maestro. Propaganda política a través de las monedas del Primer Interregno portugués (Parte II)



La rosa inglesa: Katherine Howard y su trágica historia



La importancia de los archivos en la investigación genealógica



Protección ante la adversidad: un acercamiento hacia el valor mágico de la leyenda de Abgar



El Qhapaq Ñan, superviviente del paso del tiempo

La reina y el maestre. Propaganda política a través de las monedas del Primer Interregno portugués (Parte II).

En la anterior parte de este artículo, analizamos el valor propagandístico de la moneda, y el uso que le daban los gobernantes. Nos centramos en el caso del Primer Interregno portugués, donde se cuestiona el derecho al trono portugués de Beatriz, hija del rey Fernando I de Portugal y segunda esposa de Juan I de Castilla. Su principal rival es el medio hermano de su padre, Juan de Castro, que es apresado por los castellanos. Mientras tanto, Portugal es regido por la madre de Beatriz, la reina viuda Leonor, carente de apoyo popular dentro de Portugal, y por tanto necesitada de las fuerzas de su yerno.

Es entonces cuando entra en juego otro tío de Beatriz, João, maestre de Avis, hijo ilegítimo de Pedro I de Portugal y Teresa Lourenço. Dos meses después de la muerte del rey Fernando, el maestre entra en Lisboa y asesina al amante de Leonor. Esto inicia un motín popular con numerosas víctimas, incluido el obispo de la ciudad. La reina Leonor se marcha de la ciudad, y João queda al mando. Técnicamente, Beatriz aún mantiene su posición de reina, aunque por poco tiempo.

Al mismo tiempo, Juan I de Castilla rompe los acuerdos y decide entrar en Portugal junto a su esposa para ejercer como rey en nombre de ambos. Se reúne con su suegra Leonor en Santarém y decide exiliarla a Tordesillas. El rey de Castilla se niega a que haya un regente en Portugal al que no controle, lo que deriva en el enfrentamiento con el maestre de Avis. Este se proclama como defensor y regidor de Portugal en nombre de Juan de Castro, considerado legítimo heredero. Seguramente no tenga intención de ceder el poder a su medio hermano y solo esté haciendo tiempo mientras construye su camino al trono. De hecho, Juan sigue siendo tratado como infante, pues no se le reconocerá la sucesión hasta que deje de ser cautivo de Castilla. Por tanto, los contrarios a Beatriz consideran que el trono permanece vacante, de ahí la palabra Interregno.

João también decide hacer una nueva mone-

da para informar al pueblo del cambio de gobierno. En realidad, dos, pues hace piezas muy similares con valor de real y de medio real (Gomes 2003, 105). Sin embargo, no hace la moneda a nombre de su sobrina, ni de su medio hermano. Esto puede ser una pista de que no aspiraba a guardar el asiento a otro familiar.

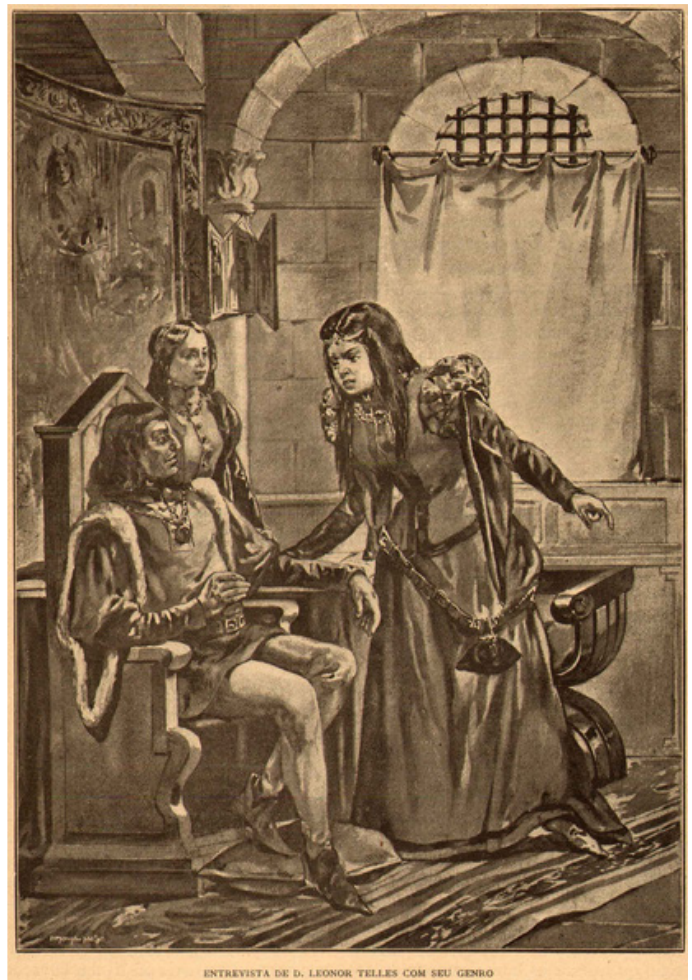


Figura 1. Ilustración de la entrevista de Juan I y Beatriz con Leonor (Pinheiro Chagas 1899, 577)

La primera diferencia es el tipo del anverso. Mientras que la moneda de Beatriz utilizaba su retrato, João introduce una abreviatura de su nombre IHAS (del latín Iohannes). Es una práctica común el uso de iniciales o abreviaturas para representar al



Figura 2. Real del João (Portuscalce Numismática, subasta 3, lote 18, 15 de mayo de 2022).

emisor de la moneda. Estas letras suelen estar coronadas, pero João no es rey, y no tiene derecho a usar esa distinción. En su lugar, coloca la Cruz de Avis, en referencia a la orden militar a la que pertenece.

También dispone de leyenda en doble orla (en el real, siendo una orla simple en la mitad). Al igual que la anterior, es una leyenda religiosa (Salmos 123, versículo 8): ADIVTIRUM NOSTRVM QUI FECIT CELVM ET TERAM. Se puede traducir como «nuestra ayuda es el Señor, que hizo el cielo y la tierra». Una vez más, se recurre a la legitimidad a través de Dios.

En el reverso, aparecen las quinas portuguesas sin escudo. La leyenda recoge los títulos de João como regidor y defensor de Portugal y los Algarves: IHNS DG R D REGNORVM PO ALGA.

Como se ha mencionado al inicio, el derecho a acuñar moneda siempre queda a disposición de la máxima autoridad política. Nada de lo que aparece en la moneda es accidental, pues siempre se ha sabido el poder propagandístico de la misma. João está iniciando un rápido ascenso de prestigio.

Frente a él ya no está el bando de Beatriz, sino el del rey de Castilla. Ya fuera por deseo o por incapacidad, no se vuelve a acuñar moneda a nombre de Beatriz, ni en Portugal, ni en Castilla. Al contrario, Juan I emitirá una serie de blancas con el título de rey de León y Portugal (Orol Pernas 1974: 65-72). Esta

pieza no tiene la misma trascendencia que la de su mujer o las de su rival. Los tipos son los clásicos de Castilla, un león y un castillo, y la referencia a la pretensión se limita al título.

El uso del título de rey de Portugal será más habitual en los documentos y los sellos. En ellos, Juan asumirá la heráldica portuguesa, pero en un partido donde queda relegada a izquierda, lo cual es más humillante que de hacerlo un cuartelado, como Beatriz (Fernández de Córdoba Miralles 2013, 232-235; Francisco Olmos y Novoa Portela 2008, 92-93).

Juan tiene una concepción del poder femenino similar a la navarra, donde una mujer puede heredar, pero es su marido el que ejerce el papel de rey. Durante el resto de sus días, defenderá la campaña portuguesa como propia, llegando a plantearse abdicar la corona de Castilla para centrarse en ella, e intentar ser más aceptado en el reino vecino.

El 14 de agosto de 1385, João consigue una victoria decisiva en la batalla de Aljubarrota, y poco después se proclama rey de Portugal con apoyo popular en las Cortes de Coímbra. Este cambio se aprecia en su moneda, donde la Cruz de Avis es sustituida por la corona real.

Por si fuera poco, llama a los principales adversarios de los Trastámara, los duques de Lancaster. El rey de Castilla no tiene fuerzas para una segunda guerra, por lo que firma la tregua con Portugal, y pro

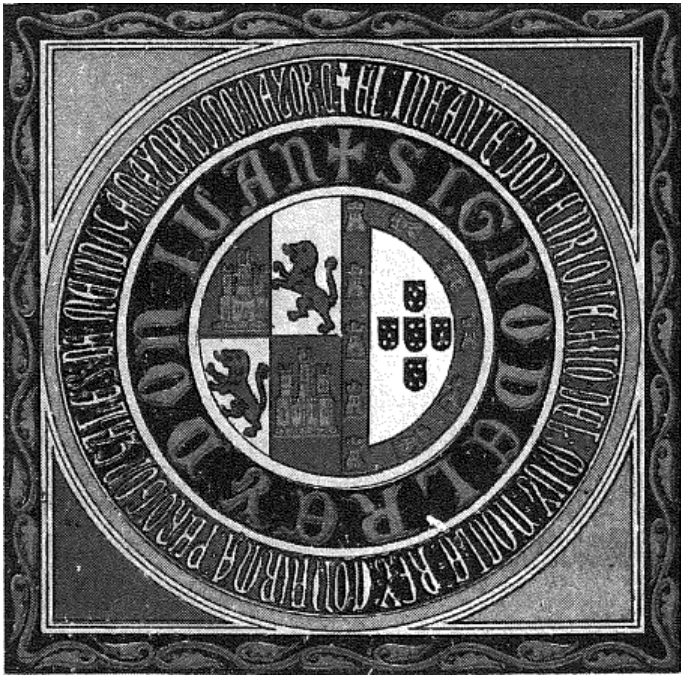


Figura 3. Signo rodado facsímil de Juan I (Fernández de Córdoba Miralles, 235)

mete a su hijo Enrique con la heredera de los Lancaster, Catalina. Para este tiempo, la medio hermana de Catalina, Felipa, se ha casado con João.

Beatriz, que ya ha pasado a un segundo plano, se ve más opacada tras enviudar en 1390. Al no ser madre del nuevo rey, no se la tendrá en cuenta

para las grandes decisiones de la regencia. En los años posteriores, la reina Catalina de Lancaster mantendrá buenas relaciones con su cuñado João. Esto dificulta el reclamo de Beatriz, que se mantiene políticamente activa hasta su muerte en torno a 1420.

Las monedas del Periodo de Interregno cuentan la historia de una reina legítima, manejada por una madre y un esposo demasiados ambiciosos, y la de un pariente ilegítimo, que aprovecha su oportunidad para instaurar una nueva dinastía. Sus piezas son el mejor ejemplo del uso que se da a estas como medio de difusión política. Las monedas son imágenes instantáneas, que cuentan lo que está ocurriendo en ese mismo momento. Son el rastro de una breve pero intensa campaña propagandística, dentro de un conflicto armado. Beatriz se representa como reina mediante el uso de su corona y es respaldada por el poder castellano, representado en su heráldica. Mientras tanto, João aparecerá con los elementos propios del maestre de Avis y defensor de Portugal, pero no podrá usar los atributos regios hasta 1385.



Figura 4. Real del João I (Portuscalles Numismática, subasta 3, lote 22, 15 de mayo de 2022)

BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Córdova Miralles, A (2013). “Los emblemas de la conquista: armas y divisas de Juan I de Trastámara ante la sucesión portuguesa”. *Armas e Troféus. Revista de História, Heráldica, Genealogia e Arte*, 229-268.

Francisco Olmos, J. M. de y Novoa Portela, F. (2008): *Historia y evolución del sello de plomo. La colección sifilográfica del Museo Cerralbo*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Gomes, A. (2003): *Moedas portuguesas e do territorio que hoje é Portugal*. Lisboa: Associação Numismática de Portugal.

Olivera Serrano, C. (2005): *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara*. Santiago de Compostela: CSIC e Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”.

Orol Pernas, A. (1974): “Acuñaación de Juan I de Castilla como rey de Portugal”. *Nummus* 33, 65-72.

Sobre el autor

Luis Fernando Fernández Guisasola

Graduado en Historia, con especialización en medieval y moderna (2021), y Máster de Patrimonio Histórico Escrito (2022) por la Universidad Complutense de Madrid.

La rosa inglesa: Katherine Howard y su trágica historia

En 1536 Enrique VIII, rey de Inglaterra, perdía a su tercera esposa tras un difícil parto. Jane Seymour le había dado lo que él tanto ansiaba: un heredero varón. Pero a un precio demasiado alto. Ahora el monarca volvía a quedarse viudo, así que las facciones de la Corte empezaron a buscar desesperadamente a potenciales candidatas que llenaran el vacío que había dejado la tan amada reina Seymour. Los Howard, una de las familias más poderosas de Inglaterra, intentaron también moverse a toda prisa. Sin embargo, otros bandos consiguieron adelantarse y presentaron a Enrique una potencial sucesora: Ana de Cleves. El

rey parecía fascinado con su retrato, así que cualquier otra opción quedó descartada. Los Howard tendrían que conformarse con buscar en su propia familia a muchachas que pudieran convertirse en damas de la nueva reina. Fue entonces cuando se pensó en Katherine Howard.

Lejos de la Corte y de los grandes escenarios de poder, en una mansión rústica situada en Lambeth, una anciana duquesa de los Howard regentaba una casa donde criaba a hijas de aristócratas empobrecidos y que no tenían recursos para mantenerlas. La joven Katherine fue una entre las numerosas ni-



Figura 1. Enrique VIII junto a su tercera esposa, Jane Seymour, y su hijo el príncipe Edward. [Fuente.](#)

ñas que vivían en aquella casa sin referentes paternos y rodeadas de un ambiente plagado de travesuras y aventurillas. En el futuro, sería acusada de descubrir demasiado pronto el sexo con Francis Dereham, secretario de la duquesa, y también con su profesor de música, Henry Manno. Quizás se trataba, más que de encuentros consentidos, de un acoso constante sobre aquellas jóvenes prácticamente desprotegidas. Fuesen ciertos aquellos episodios o no, todo cambió para ella en 1539, cuando Thomas Howard, duque de Norfolk y tío de Katherine, la reclamó en la Corte. Le había conseguido un puesto al servicio de la nueva reina.

De dama a reina de Inglaterra

El nuevo matrimonio real fue un fracaso desde el principio. Ana de Cleves no reunía ni una sola de las cualidades que tanto valoraba el rey Enrique: elegancia, sensualidad y una habilidad natural para desenvolverse en aquella Corte plagada de intrigas. La historiografía moderna suele coincidir en que el problema no estaba tanto en la supuesta fealdad que Enrique se ocupó de proclamar a voz en grito, llegando a tildarla de «yegua de Flandes». Más bien, la cuestión era que Ana provenía de un ducado austero y muy alejado de los juegos de deseo y poder que se vivían en las cortes de París y Londres. Su vestimenta, sus modos e incluso su incapacidad para adaptarse a un rey constantemente enfermo y malhumorado por una pierna que no terminaba de curarse, jugaban en su contra. En estas circunstancias, Katherine Howard intentaba sobrevivir al enrarecido ambiente que se respiraba en el cuarto de la reina. Su apariencia risueña y divertida era un soplo de aire fresco que amenizaba los difíciles momentos que atravesaba la reina Ana.

Curiosamente, o quizás no, terminó llamando también la atención del propio rey. Enrique, comportándose como una especie de niño malcriado y dejándose llevar por un amor adolescente, decidió que había elegido a una nueva reina para él: la cuarta. Sin que aquella niña pudiera siquiera pestañear, los Howard decidieron utilizarla en su beneficio y la forzaron para que sedujera al rey. ¿Pudo amar Katherine a Enrique? Es difícil de creer. Por aquel entonces, este no era ya un galante caballero, estaba continuamente enfermo por aquella putrefacta herida en la pierna,



Figura 2. Pequeño retrato de Katherine Howard. [Fuente.](#)

sentía los reveses de la edad, había engordado mucho y su carácter maníaco y desconfiado se estaba tornando ya peligroso. Pero la cuestión era que Katherine no tenía opción alguna para huir de aquel matrimonio, como tampoco la tuvo ninguna de las seis esposas.

Las espinas de la rosa inglesa: el difícil camino de la nueva reina

A sus diecisiete años, Katherine se casaba con un hombre que rozaba ya los cincuenta. No sabía prácticamente nada de los usos y ceremonial que se esperaban de una auténtica reina y su propia familia estaba demasiado ocupada vanagloriándose por la privilegiada situación que ahora vivía como para preocuparse en ayudarla. Aunque disfrutaba organizando bailes y meriendas en sus aposentos, su día a día se mostraba muchas veces monótono y aburrido. De hecho, para soportar mejor su rutina, se apoyó en una de sus damas: lady Jane Bolena, vizcondesa de Rochford. Cuñada de la segunda esposa de Enrique, la caída en desgracia y ejecutada Ana Bolena, lady Jane lo había perdido todo en el pasado y ahora se arropaba en la nueva y joven reina para guiarla en



Figura 3. Tumba de Katherine Howard. [Fuente.](#)

aquella Corte y, obviamente, sacar beneficios personales. Pero si alguien consiguió hacer soportable a Katherine su nueva posición fue un criado del rey. Thomas Culpeper era, entre otras muchas cosas, un joven atractivo y seductor, una especie de adonis que conseguía hacer rejuvenecer al mismísimo Enrique. Es posible que Katherine y Thomas se conocieran siendo ella todavía dama de Ana de Cleves. Pero lo importante es que, jugándose mucho más que su posición, ambos iniciaron un peligroso romance secreto.

Aprovechando un viaje que Enrique organizó hacia York, Katherine y Thomas buscaban cualquier momento para mantener relaciones sexuales a escondidas. En estos encuentros, lady Jane Bolena ejercía su papel de confidente y encubría a los amantes. ¡Qué distinto era Thomas de su anciano y malhumorado esposo! Katherine parecía sentirse arropada en los brazos de aquel muchacho, que en sus cartas no dejaba de mostrarle el amor adolescente que sentía por ella. El problema era que aquel juego de secretos se descontroló demasiado rápido. La llegada a Palacio de Francis Deheram, su supuesto amante de juventud, solicitando un puesto entre el personal de la reina y la rivalidad que empezó a crecer entre este y Culpeper terminaron haciendo público el romance que se vivía en las estancias reales. Como era inevitable, el asunto llegó a oídos de las familias enemigas de los Howard. A fin de cuentas, si caía Katherine, a ella le iba a seguir toda su familia, incluido el duque de Norfolk.

El 23 de noviembre de 1543, un Enrique VIII furioso y casi aturdido ordenó que Katherine y lady Rochford fuesen llevadas a la Torre de Londres para ser interrogadas. Finalmente, la rosa inglesa cayó en la misma «trampa dorada», como lo llamó en su novela Phillipa Gregory, que sus antecesoras. Thomas Culpeper y Francis Deheram fueron torturados y salvajemente ejecutados, terminando sus cabezas en una pica que se colocó en las puertas de Londres. En cuanto a Katherine, se dice que pasó la noche anterior a su muerte practicando el mejor modo de colocar su cabeza en el madero de ejecución. Al día siguiente, la reina caída en desgracia pidió perdón por su traición a la Corona y fue también ejecutada. Pocas horas después la siguió lady Jane Rochford.

Conclusiones

Si algo puede constatarse sobre Katherine Howard es que jamás supo moverse con habilidad en aquella Corte, donde la supervivencia política -y también personal- se había convertido en algo realmente difícil de conseguir. Aunque los historiadores tradicionales se ocuparon de resaltar, sobre todo, sus infidelidades, lo cierto es que esta joven reina fue, como lo serían las seis esposas de Enrique VIII, una víctima en las manos de otros más poderosos, en este caso su propia familia: los Howard.

BIBLIOGRAFÍA

- Fraser, A. (2005), *Las seis esposas de Enrique VIII*, Ediciones B, Barcelona.
- Hackett, F. (1989), *Enrique VIII y sus seis mujeres*, ed. Juventud, Barcelona.
- Gregory, Phillipa (2010), *La trampa dorada*, ed. Planeta, Madrid.
- Pérez Martín, M. J. (2018), *María Tudor. La gran reina desconocida*, Riapl, Barcelona, 2018.
- Weir, A. (2010), *Enrique VIII, el rey y la Corte de los Tudor*, ed. Planeta, Madrid, 2010.

Wilkinson, J. (2017), Katherine Howard: The Tragic Story of Henry VIII's Fifth Queen, ed. John Murray Publishers, Londres.

Sobre el autor

Francisco José García Pérez

Doctor en Historia por la Universidad de Granada. Actualmente es investigador posdoctoral en el Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad, de la Universitat de les Illes Balears.

La importancia de los archivos en la investigación genealógica

La Genealogía es una disciplina que ha sufrido un importante cambio en su manera de trabajar, desde la llegada de las entonces llamadas Nuevas Tecnologías, término que ya se ha ido quedando casi obsoleto, al ritmo que va evolucionando su aplicación a todas las ramas del Saber.

Hoy en día, más que usar el término Genealogía, hablaríamos mejor de Historia Familiar, porque realizar una lista de antepasados y fechas, a mí al menos me parece un poco frío. Sin embargo, el poder reconstruir todo el contexto histórico, social y cultural de tu familia, es «harina de otro costal».

Y en este sentido es donde aparece la fuente de información más importante de la que bebemos los que, de alguna y otra manera, nos dedicamos a esto: los archivos.

No soy experto en archivística, pero hablar de la misma en el espacio que ocupa este artículo se me antoja una tarea bastante grande.

Lo que sí está claro es que los archivos, en sus distintos tipos, eclesiásticos, civiles, militares, municipales y otros muchos, son una de las fuentes más importantes para realizar un trabajo que pudiésemos considerar «serio» en esta disciplina.

Aquí es donde también se ha notado muchísimo la influencia de la llegada de Internet a este campo. Muchas instituciones, sobre todo las de carácter público, se han planteado ya hace varios años la necesidad de disponer de una copia digital de todo su material, o al menos de lo más importante.

La finalidad de este proceso de digitalización es variada. Por un lado, como copia de seguridad ante posibles desastres, como inundaciones o incendios, que pondrían en peligro todo su magnífico patrimonio histórico documental, y por otro, el ayudar a la conservación del material, al no tener que trabajar directamente con los documentos, lo cual, queramos o no, produce un desgaste físico en la documentación.

Pero claro, para poder hacer todo este trabajo de digitalización, es necesario previamente la realización de un proceso archivístico consistente en:

La clasificación, es decir, «dotarlo de una estructura que reproduzca el proceso mediante el cual los documentos son creados y lo han sido en el pasado» (Cruz, 2012: p. 207).

La descripción, que permite «poner los documentos en servicio, es decir, hacer de ellos un útil disponible para la entidad que los produce y también para la sociedad» (Cruz, 2012: p. 231).

Los archivos, sobre todo si están bien conservados y ordenados, son como el registro arqueológico de una excavación: nos indican la «historia viva» de un determinado momento histórico.

Para una persona que quisiera iniciarse en la construcción de su Historia Familiar, y su consiguiente reflejo en un árbol genealógico, los dos tipos de archivos por los que debe comenzar su trabajo son dos: los archivos eclesiásticos y los civiles.

Archivos eclesiásticos

Dentro de este grupo, tenemos a su vez los archivos parroquiales y los archivos diocesanos, entre otros.

Los archivos parroquiales son los que reflejan por escrito la inscripción en la Iglesia Católica en España de los sacramentos de bautismo, matrimonio y defunción, entre otros tipos.

Estos archivos, por regla general, suelen ser los más antiguos que existen en casi todas las localidades, si hablamos de la geografía española.

Aunque en algunas parroquias de España existen registros desde inicios del siglo XIV (hay que comentar que muy pocas), la mayoría de los Registros comienzan a ser obligatorios a partir del Concilio de Trento (1545-1563). Claro que lo que hizo Trento en este campo fue poner por norma lo que ya se estaba haciendo como costumbre en muchas parroquias. El caso que conozco mejor, que es el del Archivo Parroquial de Lebrija, contiene libros de registros de bautismo desde el año 1509, y esto pasaba en otras muchas poblaciones españolas.



Figura 1. Detalle del Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de La Oliva. Lebrija. Fotografía de Miguel Ángel Dorantes.

Hay que tener en cuenta que casi toda la población era cristiana en esa época, y por tanto todo esto se reflejaba tanto en los bautismos, como en los matrimonios y defunciones.

En los Registros de Bautismo, al principio solo se hacían constar, desde el punto de vista que nos puede ser útil a la Genealogía, los nombres de los padres, y poco más. Con el paso del tiempo, las poblaciones se fueron haciendo más numerosas y ya no bastaba con identificar a los padres, sino que comienzan a aparecer los datos de los abuelos, tanto paternos como maternos, con lo que se facilita mucho la investigación. También aparecen otros datos, como la calle donde nació la persona bautizada, o los nombres de los padrinos, que la mayoría de las veces eran familiares de las personas registradas.

En los Registros de Matrimonios, además de los padres de las personas que se casaban, aparece también la edad de los contrayentes, lo que también nos puede servir para iniciar su localización en los

Registros Bautismales.

Una circunstancia en los matrimonios eran los llamados matrimonios apostólicos. Dada la escasa población de muchos pueblos y ciudades, si las personas que iban a contraer matrimonio tenían algún antepasado, incluso hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad, debían solicitar un permiso especial a la Iglesia Católica, para lo cual debían hacer constar los nombres de sus antepasados, hasta llegar a esa pareja común a ambos. Esto hace incluso que, en muchos de estos registros, aparezcan árboles genealógicos dibujados, que facilitan la comprensión de la relación entre las dos personas. Si tenemos la suerte de encontrar un documento de este estilo, habremos encontrado a varias generaciones, de un solo golpe. Este tipo de documentación suele estar en los Archivos Históricos Diocesanos.

El caso de las defunciones, además de proporcionarnos información de tipo genealógico, nos indica también el extracto social al que correspondía la

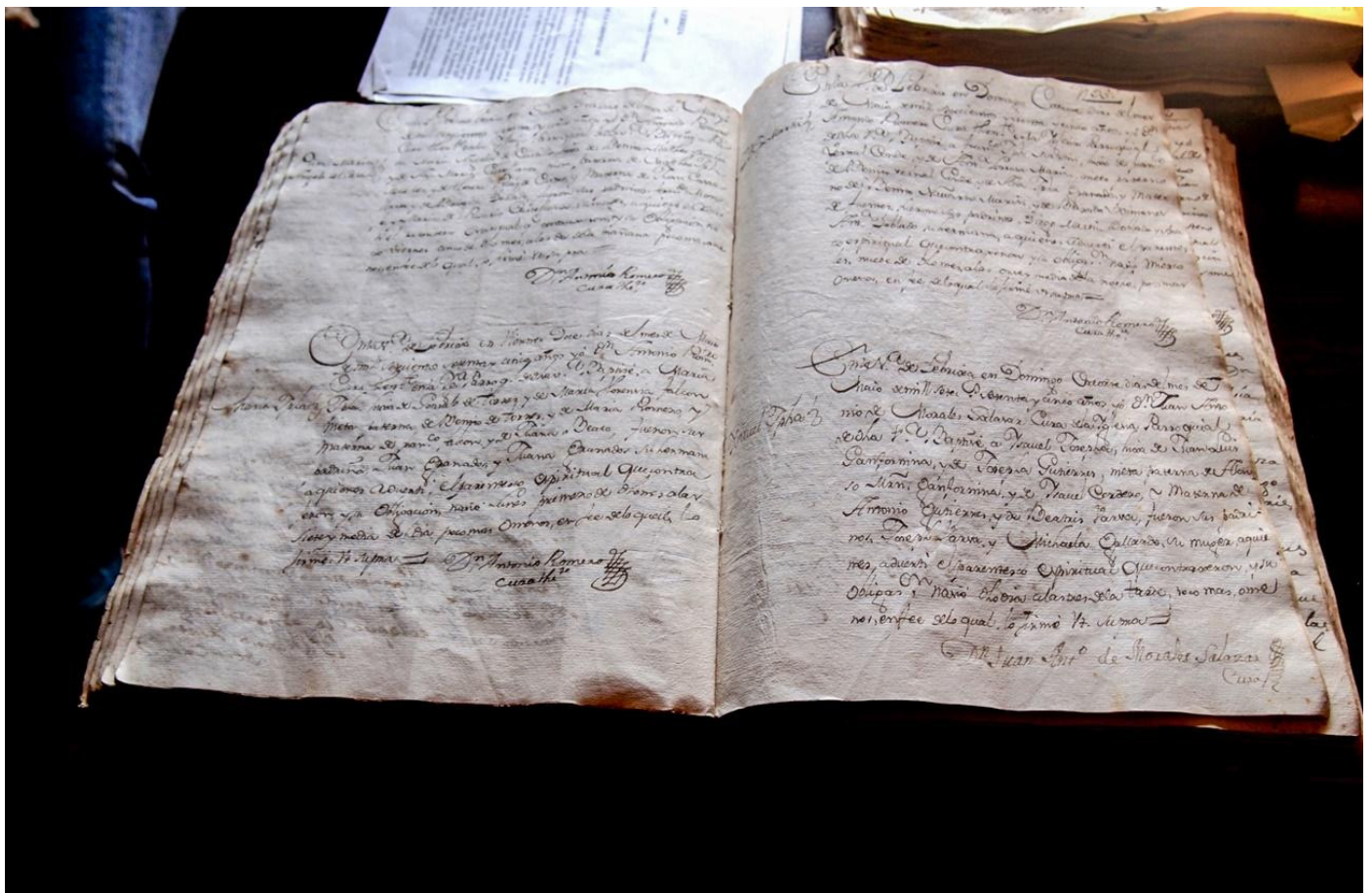


Figura 2. Detalle del Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de La Oliva. Lebrija. Fotografía de Miguel Ángel Dorantes.

persona, ya que se reflejaba también el tipo de entierro que se estaba llevando a cabo, e incluso los costes de dicha ceremonia, aunque esto más bien se reflejaba en los Testamentos.

El registro civil en España

Otra de las fuentes fundamentales para una investigación genealógica la constituyen los datos que podemos obtener del Registro Civil.

A raíz de las revoluciones liberales del siglo XIX, se comienza a tomar conciencia de que el control de la población no podía estar en manos solo de la Iglesia, y comienzan varios intentos, algunos fallidos, hasta que en el año 1841 se puso en marcha un intento más serio de estos registros civiles, que duró hasta el año 1870. Estos registros los custodiaban los ayuntamientos, donde siguen actualmente, aunque con muchas pérdidas debidas a la inestabilidad política que caracterizó el siglo XIX en España.

En el año 1871 se forma el Regis-

tro Civil que ha llegado hasta nuestros días, y por regla general bastante bien conservado. En la actualidad, estos registros civiles se han ido informatizando con el paso del tiempo, por lo que se facilita la búsqueda. Sin embargo, si uno se dirige a ellos, hay que proporcionar fechas exactas, tanto de nacimientos, matrimonios o defunciones, por lo que no realizan búsquedas.

Existen otros muchos tipos de archivos que pueden ayudarnos a realizar un buen trabajo en nuestra investigación familiar, pero su comentario creo que excedería el espacio de un artículo en esta revista. Lo dejamos para otra ocasión.

Conclusiones

Tanto los registros eclesiásticos como los civiles son fuentes de información genealógica de primera magnitud, que deberían hacer que las distintas administraciones fuesen conscientes de la importancia de los mismos para una buena investigación, no

solo en el campo de la Genealogía, sino en otras investigaciones de tipo social, sanitario, cultural y otras muchas áreas.

BIBLIOGRAFÍA

Cruz Mundet, J.R.(2012). Archivística. Madrid: Alianza Editorial.

Alfaro, A. (2014). Web Genealogía Hispana, recuperado de <https://www.genealogiahispana.com/archivos/los-registros-parroquiales-y-civiles-ejes-genealogicos/>

Mariano Ganfornina Álvarez

Promotor del proyecto de digitalización del Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de la Oliva, en Lebrija.

Investigador genealógico, aunque no de manera profesional. Conocedor de la Paleografía y la Archivística, y divulgador de las técnicas y recursos en Genealogía.

Protección ante la adversidad: un acercamiento hacia el valor mágico de la leyenda de Abgar

El origen del cristianismo se desarrolló en la intersección de tres continentes y estuvo influenciado por la presencia de dos grandes imperios como eran el Imperio Romano y el Imperio Parto. Los primeros seguidores de Jesús se expandieron en todas direcciones con el fin de divulgar la palabra de Cristo a todos los pueblos del mundo. En la zona de Asia bajo influencia romana, los cristianos eran perseguidos, no debido a sus características religiosas, sino ante su negativa a la hora de adorar al culto imperial, uno de los principales pilares del Estado Romano. Por el contrario, en los territorios orientales, las primeras comunidades cristianas se desarrollaron con mayor facilidad debido a las políticas más tolerantes y abiertas hacia las distintas culturas y religiones que convivían en territorio parto.

Entre el Imperio Romano y el Imperio Parto se situaban una serie de reinos menores que tenían cierto grado de independencia, aunque estaban muy

influenciados por las grandes potencias que los acechaban. Uno de estos reinos era el reino de Osroene, cuya capital era la ciudad de Edesa y su rey, el mítico Abgar V.

El primer testimonio que tenemos sobre esta historia se encuentra en la obra Historia de la Iglesia de Eusebio de Cesarea, realizada en la primera mitad del siglo IV. Según la tradición iniciada por Eusebio, Abgar sufría de una enfermedad incurable de la piel y conoció la historia de un hombre santo que estaba realizando sanaciones aparentemente imposibles en Jerusalén. El monarca de Edesa, desesperado por encontrar una cura, decidió mandarle una carta a Jesús dónde le invitaba a su ciudad para que le sanase y a su vez le ofrecía la mitad de su reino, ya que habían llegado a sus oídos que los judíos estaban conspirando contra él. Jesús recibió la carta y consideró a Abgar digno de recibir una respuesta. En ésta, Jesús rechazaba la oferta del rey ya que afirmaba que aún tenía



Figura 1. Situación fronteriza entre el Imperio Romano y el Imperio Parto en el siglo I. [Fuente.](#)

una misión que cumplir. No obstante, le prometió que mandaría a uno de sus seguidores, Tadeo, para que le sanase. Además, en algunas tradiciones posteriores, también bendijo a la ciudad de Edesa para que ningún enemigo pudiera conquistarla jamás (Guscín, 2009:1-4).

Una vez que se produjo la Ascensión, Tadeo llegó a la ciudad siria y realizó varias sanaciones milagrosas, entre ellas la del rey Abgar. Sin embargo, su misión no terminó ahí sino que también evangelizó al reino sirio, hecho bastante importante ya que según esta tradición apócrifa el reino de Osroene se convirtió en el primer Estado cristiano de la historia.

El valor apotropaico de la leyenda

La popularidad de esta tradición se basó en gran medida en que se trataba de un relato que afirmaba tener un escrito realizado por el mismo Jesús. Además, en su respuesta bendecía a la ciudad siria, elemento que tuvo una gran importancia en la cosmovisión de los ciudadanos de Edesa que necesitaban cualquier tipo de ayuda, incluso divina, para afrontar los continuos asedios a los que se veían sometidos debido a la importancia geoestratégica de la ciudad.

Poco a poco, este valor místico, sagrado e incluso mágico fue calando entre la sociedad de la época pese a que la correspondencia había sido declarada como apócrifa por el *Decretum Gelasianum* del 494 (Gurinov, 2019:84-114). El intercambio de cartas entre Jesús y Abgar se había convertido en el episodio más popular de toda la leyenda. El texto contenido en esta correspondencia, especialmente la respuesta de Jesús, fue inscrito en numerosos soportes por todo el mundo cristiano con una finalidad claramente apotropaica, hecho que sin duda favoreció el desarrollo y la pervivencia de esta tradición.

Dentro de los testimonios que han llegado a nosotros sobre esta leyenda, existen dos ejemplos que demuestran a la perfección la derivación mágica que sufrió la leyenda de Abgar y Jesús.

El primero se trata de la inscripción encontrada en la ciudad de Filipos (Macedonia), datada en torno al s. V. La inscripción presenta ambas cartas y se encontró en la puerta de la antigua muralla. Varios investigadores afirman que el lugar en donde fue encontrada la inscripción tiene gran importancia debido

a que posiblemente los autores intentaron reflejar la bendición divina de Cristo sobre su propia ciudad. No obstante, este hecho puede resultar un tanto extraño ya que, en las cartas, la bendición sagrada iba dirigida solamente a Edesa y no a otro lugar. Sin embargo, esto es un caso muy común dentro de la cristiandad, ya que lugares con un gran simbolismo como el Santo Sepulcro se han reproducido en lugares totalmente distintos a su lugar de origen. Por tanto, los individuos que realizaron la inscripción conocían a la perfección la tradición de la correspondencia e hicieron su obra intentando establecer un paralelismo simbólico (Lidov, 2007:195-212).

Por otro lado, tenemos el caso de un pergamino preservado en la Imperial Library of Vienna, el Cod. Theol. graec. 315, editado por Lipsius y datado en la segunda mitad del siglo V, algunos años después del Concilio de Calcedonia (Gottheil, 1891:268-277). El fin con el que está realizado este papiro es perfectamente reflejado en las primeras líneas:

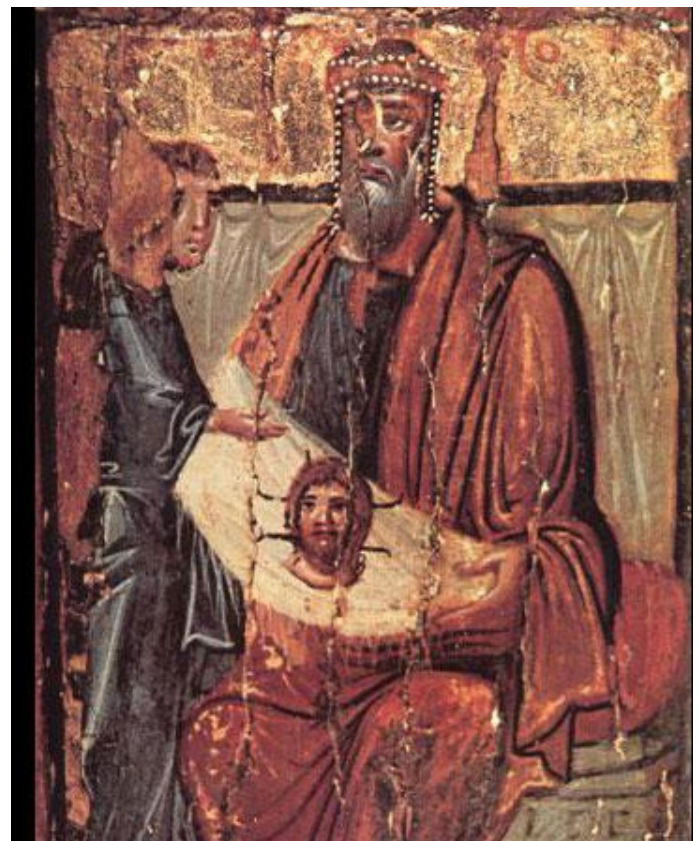


Figura 2. El legendario Abgar V con la imagen sagrada de Edesa. [Fuente.](#)



Figura 3. Defensa de la ciudad de Edesa ante el asedio musulmán. [Fuente.](#)

αὐτὴ δὲ μου ἐπιστολὴ ὅπου ἂν προβληθῆ εἴτε ἐν δίκῃ ἢ ἐν δισκαστηρίῳ, εἴτε ἐν ὁδῷ εἴτε ἐν θαλάσῃ, εἴτε ἐν ῥηγιδῶσιν εἴτε ἐν πυρέσσουσιν ἢ φρικιδῶσιν ἢ εκβράζουσιν ἢ κατάδεσμον ἔχουσιν ἢ ὑπερβρασιν, ἢ φαρμακευθεῖσιν ἢ ὅσα τούτοις ὅμοια, διαλυθήσονται. ἔστω δὲ ὁ φορῶν αὐτὴν ἄνθρωπος ἀπεχόμενος ἀπὸ παντὸς πονηροῦ πράγματος, καὶ λέγετω.

«Dondequiera que se presente esto, mi epístola, ya sea en el proceso o en los tribunales, ya sea en el camino o en el mar, ya sea con los que tienen escalofríos o con los que tienen fiebre o con los que tiemblan por la fiebre o los que están excitados o aquellos quienes estén encantados con un nudo mágico o drogados o todo lo que sea similar a estas (cosas), será liberado».

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, lo que fue en un origen un texto literario evolucionó hacia un uso mágico derivado del gran poder que se le daba a unas palabras que supuestamente habían sido escritas o mencionadas por el mismo Jesús.

Conclusiones

A modo de conclusión de este trabajo, me gustaría destacar las principales ideas que se han ido reflejando a lo largo de su desarrollo. Sobre el origen de esta leyenda, hay diversas teorías que apuntan a que Eusebio de Cesarea realizó su obra con fines apologéticos y tergiversó los orígenes «heréticos» del cristianismo en Edesa (Corke-Webster, 2017:563-587). La finalidad del autor habría sido crear una nueva imagen de Jesús y el cristianismo entre la sociedad del s. IV y acabar con las críticas paganas.

De este modo, se explicaría el por qué no nos ha llegado ninguna fuente anterior a la obra de Eusebio a pesar de que éste afirmaba que había tomado la información de los archivos reales de Edesa y simplemente se había encargado de realizar una traducción al griego para facilitar la divulgación por el mundo cristiano. Sea cual fuese su origen, es innegable el hecho de que este texto literario fue utilizado como elemento apotropaico. Este fenómeno puede verse debido a la consideración del gran poder que guardaba un escrito realizado por el mismo Jesús. Las modificaciones y variaciones que fue sufriendo la leyenda a lo largo de los siglos estuvieron destinadas en todo momento en focalizar y fomentar el uso mágico de la correspondencia.

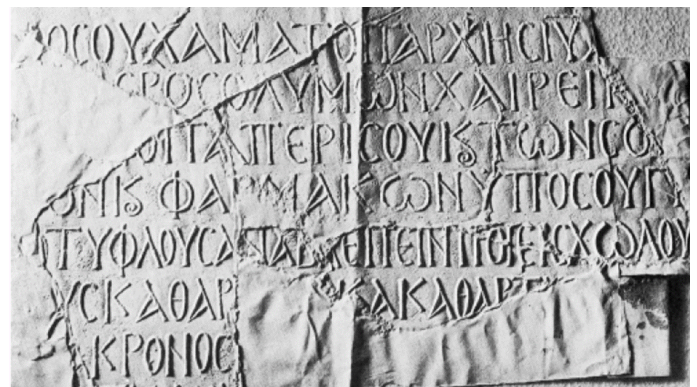


Figura 4. Inscripción epigráfica de la correspondencia entre Jesús y Abgar en la ciudad de Filipos (S. V). Fuente: Picard, C. (1920) «Un texte nouveau de la correspondance entre Abgar d'Osroène et Jésus-Christ gravé sur une porte de ville, à Philippes (Macédoine)». Bulletin de correspondance hellénique XLIV.

El caso de la derivación mágica de esta tradición apócrifa no es un caso aislado, ya que hay varios ejemplos de uso de fragmentos de la *Ilíada* y de la *Odisea* con fines mágicos (Collins, 2008:104-131). Además, hay varios casos de textos bíblicos judíos que fueron utilizados para evitar el mal de ojo y entidades demoníacas (Bohak, 2019:70-122). Por tanto, se puede establecer la hipótesis de que la tradición apócrifa neotestamentaria de Abgar y Jesús responde a una tradición sincrética mágica bien establecida y desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

Bohak, G. (2019) *Babylonian Jewish Magic in Late Antiquity: Beyond the Incantation Bowls*. En Y. Friedmann y E. Kohlberg, E. (eds.) *Studies in Honor of Shaul Shaked (70-122)*. Jerusalem: The Israel Academy of Sciences and Humanities.

Collins, D. (2008) *Magic in Ancient Greek World*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.

Corke-Webster, J. (2017). *A Man for the Times: Jesus and the Abgar Correspondence in Eusebius of Caesarea's Ecclesiastical History*", *HTR* 110,4, 563-597.

Gottheil, R.J. H. (1891). *An Arabic Version of the Abgar-Legend*, *Hebraica*, 268-277.

Gurinov, E. (2019) *The Blessed City: Edessa and the Abgar Legend in the Age of the Crusades*. En O. Keller (ed.) *Opere et Veritate: Sammelband von wissenschaftlichen Werken, gewidmet dem 10-jährigen Jubiläum der Zusammenarbeit zwischen den Historikern von weißrussischen Universitäten und der Universität Tübingen (84-114)*. Minsk: RIVSH

Guscin, M. (2009) *The Image of Edessa*. Leiden: Brill.

Lidov, A. (2007) *Holy Face, Holy Script, Holy Gate. Revealing the Edessa Paradigm in Christian Imagery*. En A. R. Calderoni, G. Wolf y C. B. Dufour (eds.) *Intorno al Sacro Volto. Genova, Bisanzio e il Mediterraneo (secoli XI-XIV)*(195-212). Venezia: Marsilio.

Sobre el autor

Sergio López Calero

Graduado en Historia por la Universidad de Córdoba y, actualmente, realizando la tesis doctoral. Mis principales trabajos se han centrado en el estudio del fenómeno religioso en la Antigüedad, destacando especialmente el periodo helenístico y los primeros compases del cristianismo. Miembro del grupo de investigación "Literatura Griega de Época Imperial" (HUM829) y del proyecto de investigación "Instituciones locales, religión cívica y élites urbanas en el Egipto romano (s. II-IV d.C.)" de la Universidad de Córdoba.

El Qhapaq Ñan, superviviente del paso del tiempo

Los pueblos andinos nos han dejado una gran herencia cultural y patrimonial que ha perdurado durante siglos hasta nuestros días. Entre este rico legado, destaca la llamada Qhapaq Ñan, todo un complejo viario que unificó gran parte de América Latina y que sigue muy vivo. Por su importancia, fue declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad en 2014, siendo uno de los bienes culturales más complejos que hayan sido tratados por el Comité.

¿Qué es el Qhapaq Ñan?

El Qhapaq Ñan es un sistema de caminos que atraviesa la cordillera de los Andes por seis países sudamericanos. Fue levantado por los incas sobre una red de vías preincaicas, con los wari y los chimu durante el Horizonte Medio. En el marco de los

siglos XV y XVI «denominado Periodo Tardío», los incas unificaron los distintos territorios conquistados y extendieron esta red viaria por todos los territorios del Imperio para integrarlos. Así, el Qhapaq Ñan se convirtió en una herramienta clave para su proyecto político, militar, ideológico y administrativo conocido como Tawantinsuyu —Imperio Inca, las cuatro partes juntas (Gómez, 2012: 138).

El Tawantinsuyu comprendía cuatro grandes distritos o partes «suyus» (Imagen 1) cuyos límites convergían en el Cusco, la capital: Antisuyu, Chinchaysuyu, Cuntisuyu y Qollasuyu. Cada suyu estaba subdividido en provincias o wamanis. Desde la actual Plaza de Armas de Cuzco, partían cuatro caminos que se dirigían hacia cada región (Emil, 2020: 41).

Se distinguieron dos grandes caminos, el transversal y el longitudinal. Este último se ubicaba en la sierra y era el mencionado Qhapaq Ñan, el Camino Real Inca. Se extendía desde Quito (Ecuador) hasta Santiago (Chile). Por otro lado, el Camino Longitudinal se extendía por toda la costa y el litoral desde el sur del Ecuador hasta el norte de Chile. Una serie de caminos transversales se desprenden del Qhapaq Ñan, atraviesa las montañas y quebradas de los Andes occidentales hacia la costa y se une con el Camino Longitudinal Costero. Los caminos de penetración a la selva se desprenden del Camino Longitudinal de la Sierra y descienden hacia la región oriental de los Andes (López, 2013: 17, 46-49).

Construcción y componentes arquitectónicos

El Estado se encargó del financiamiento de estos caminos provocando el movimiento de una gran cantidad de recursos humanos y materiales. El levantamiento de esta red viaria pasaba por las siguientes fases: trazado, cimentación, pavimentación, drenaje (a través de zanjas y canales) y mantenimiento.

Respecto a las técnicas empleadas en su construcción, éstas se adaptaron a la localización geográfica y el tipo de superficie del suelo, es decir, si era de



Figura 1. Sistema Vial Andino. Suyus y caminos.

[Fuente.](#)



Figura 2. Tramo de escalinatas en la provincia de Ayabaca, en Piura (Perú). [Fuente](#).

arena, roca, terreno agrícola, estepa de puna o superficie inundable. El Qhapaq Ñan recorre una gran diversidad de paisajes de costa, sierra, desierto, altiplano y selva amazónica. Se tuvo en cuenta las laderas naturales y otros factores medioambientales, como terrenos abruptos, grandes altitudes, la erosión de las lluvias y arroyos (López, 2013: 24-28; y González, Aguilar y Garrido, 2015: 31).

En todo el Qhapaq Ñan podemos identificar distintas construcciones muestra de la adaptación al medio. En la sierra, se aprecian muros (laterales o de contención), rampas y escalinatas (Imagen 2), mientras que en el desierto y en la costa, caminos construidos sobre arena o tierra y delimitados con postes de madera, bordes de piedras alineadas y muros de piedra y barro, adobe o tapia (López, 2013: 24 y 25).

Otros componentes arquitectónicos del Camino Inca fueron los puentes (puentes de tablero rígido, hechos de madera o piedra, y los de tablero suspendido, elaborados con fibras vegetales), alineamientos de piedras y túneles (el túnel de galería, el falso túnel y el túnel natural) (López, 2013: 38-43). Para señalar los caminos, se emplearon pinturas rupestres (Imagen 3) elaboradas sobre paneles rocosos en farallones y los petroglifos grabados sobre rocas localizadas en la vera del camino (López, 2013: 51).

A lo largo de todo el Camino Inca, se establecieron una serie de establecimientos que ofrecían servicios al viajante, muy bien localizados. Estos fueron: los tambos (Imagen 4), construidos para albergar y abastecer a los viajeros; los centros administrativos provinciales para gobernar a las poblaciones que habitaban en estos lugares; las colcas (Imagen 5), que eran graneros y almacenes utilizados por los ejércitos

y por los funcionarios que viajaban en misión oficial; los chasquiwasís o “casas de chasquis”, personas encargadas de llevar los mensajes hacia otras localidades; y las apachetas (Imagen 6), que eran acumulaciones en forma cónica de pequeñas piedras dejadas como ofrendas al Pachacamac, a la Pachamama, al Sol, entre otras deidades (López, 2013: 53).

Durante el dominio español

Muchos cronistas describieron sobre cómo eran estos caminos y los distintos sitios arqueológicos ubicados en torno a ellos. Entre estos, destacan Miguel de Estete, y Pedro Pizarro y, Pedro Cieza de León. El Qhapaq Ñan se siguió utilizando, pero sufrió un deterioro por el aumento de transeúntes y el paso de carruajes y caballos causado por sus herraduras, y la falta de mantenimiento. (González, Aguilar y Garrido, 2015: 64).

En los siglos XVIII y XIX, célebres viajeros asombrados por la gran obra de ingeniería incaica también escribieron, como Humboldt (1802), Squier (1974 [1877]), Raimondi (1874 - 1879) y Markham (1880). No obstante, quien por primera vez investigó científicamente el sistema vial inca fue John Hyslop (López, 2013: 21).

Actualmente

El Qhapaq Ñan es un patrimonio en uso, es decir, por él siguen transitando poblaciones enteras. No se puede hablar de «ruinas», sino como una entidad viva que continúa en nuestros días. A través de



Figura 3. Pintura rupestre de Cuchimachay, cerca de Tanta (Perú). [Fuente](#).

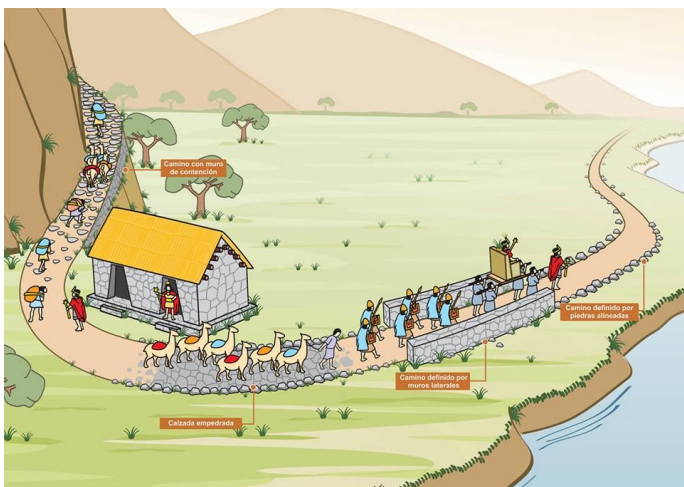


Figura 4. Reconstrucción de un tambo al lado del camino (dibujado por G. Bedoya 2011, a partir de von Hagen). [Fuente.](#)

los distintos «Proyecto Qhapaq Ñan» desarrollados por distintas entidades gubernamentales de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, su conocimiento va en aumento (Copa y Herrera, 2020: 54).

Conclusiones

La Red Viaria Inca fue y es producto de la necesidad de conectar los grupos y territorios incorporados y desplegar simbólicamente su poder, estos caminos fueron levantados siguiendo las condiciones geográficas de los Andes, desde altiplanos y cumbres a más de 6.000 m s. n. m (González, Aguilar y Garrido, 2015: 30; y Ayelén, 2020: 16). Es ejemplo de alto desarrollo social y tecnológico de los pueblos andinos que alcanzó su auge con los incas, así como su interculturalidad y una cosmovisión comunitaria (Gómez, 2012: 146; y López, 2013: 21).



Figura 5. Colcas de la zona arqueológica de Chacamarca (Perú). Autor: Edgardo Solórzano.



Figura 6. Apacheta del Salar de Huasco, en Pica (Chile). [Fuente.](#)

BIBLIOGRAFÍA

Gómez Salazar, D. (2012): El Qhapaq Ñan: un camino vivo. Interculturalidad: un acercamiento desde la investigación. coord. Anita Krainer y Martha Guerra. Quito: FLACSO.

López Vargas, S. (2013): Guía de Identificación y Registro del Qhapaq Ñan. coord. Guido Casaverde Ríos. Ministerio de Cultura.

González Díaz, S., Aguilar Hidalgo, J. y Garrido Escobar, F. (2015): Qhapaq Ñan. El Sistema Vial Andino y los Incas en el Norte de Chile. coord. Tomás Sepúlveda Schwember. Consejo de Monumentos Nacionales.

Ayelén Sosa, V. (2020): El proyecto Camino Ancestral Qhapaq Ñan: a modo de introducción. Camino ancestral Qhapaq Ñan Una vía de integración de los Andes en Argentina. Ministerio de Cultura.

Emil Nielsen, A. (2020): El Tawantinsuyu: cosmología, economía y organización política. Camino ancestral Qhapaq Ñan Una vía de integración de los Andes en Argentina. Ministerio de Cultura.

Copa, M. y Herrera Salinas, C. L. (2020): El Qhapaq Ñan como memoria ancestral de los pueblos andinos. Camino ancestral Qhapaq Ñan Una vía de integración de los Andes en Argentina. Ministerio de Cultura.

María Dolores Rodas Romero

Graduada en Arqueología por la Universidad de Sevilla, bajo las especialidades de Hispania Romana e Historia de América. Ha participado en diversas campañas de excavación, tales como Itálica (Santiponce, Sevilla), la Villa Romana de Los Villaricos (Mula, Murcia) y Munoandi (Azkoiti-Azpetia, Gipuzkoa). Actualmente, es profesora en el Aula de Mayores de la universidad Pablo de Olavide. Ha colaborado como alumna interna en el proyecto 'Itálica Patrimonio Mundial' en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.



ARQUEOTIMES